



PRI sostiene que *Alejandro Moreno* sigue siendo presidente de Comisión de Gobernación

RAÚL RAMÍREZ

El grupo parlamentario del PRI, en la Cámara de Diputados, afirmó que *Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas* "es y seguirá siendo el presidente de la Comisión de Gobernación y Población".

A través de un comunicado, denunciaron que la reunión llevada a cabo por integrantes de Morena y PT donde se votó su destitución como presidente, "es irregular".

"Convocaron los legisladores de Morena y sus aliados de los partidos del Trabajo y Verde Ecologista de México. No tiene ningún fundamento legal ni antecedente real para brincar las normas y reglamento de la operación de las Comisiones en la Cámara de Diputados", señalaron.

Recordaron que las transmisiones del **Canal del Congreso** y las actas oficiales dejan evidencia de que **Moreno Cárdenas** ha convo-

cado a cuatro reuniones anteriores; "son los integrantes de Morena, PT y PVEM los que no han asistido a las reuniones de trabajo de manera consecutiva en el actual semestre".

Lo anterior se dio como resultado que los diputados **Itzel Aleli Domínguez Zopiyactle** y **José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña** fueran dados de baja de manera automática, debido a que acumularon cuatro inasistencias consecutivas en un semestre de trabajos, por lo que ya no tienen voz ni voto en esta comisión.

"La presidencia de la comisión nunca ha dejado de trabajar y ha convocado en tiempo y forma a los integrantes para las reuniones de Mesa Directiva y de sesiones ordinarias. El compromiso y la experiencia del grupo parlamentario del PRI permanecen y se fortalecen, sobre todo ante las acciones autoritarias y antidemocráticas", señala el comunicado.

Finalmente, aseguraron que **Morena busca castigar y chantajear a la oposición, después de que no logró la aprobación de la Reforma Eléctrica y de que sabe que no obtendrá cambios constitucionales a modo.**

"Es importante recordar que por acuerdo, la presidencia de la Comisión de Gobernación y Población es del PRI, por lo que esta bancada es la que decide a quién encomienda la responsabilidad de presidir los trabajos", finalizaron.



